¶ UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO

GUÍA DE TRÁMITE

Reglamento Interno para Regular y Autorizar el uso y aprovechamiento del Espacio Portuario, Marítimo y Terrestre de la Empresa Portuaria Quetzal; Así como la Prestación de Servicios Marítimo-Portuarios bajo el Régimen de Gestión Indirecta.

Artículo 6. Requisitos para solicitud de arrendamiento temporal

"ARRENDAMIENTO TEMPORAL"

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Km. 102 Autopista Escuintla – Puerto Quetzal TEL. 7828–3500 ext. 291 www.puerto-quetzal.com



1. En los casos de arrendamientos para construcciones móviles, actividades y eventos especiales que no excedan de treinta (30) días, el interesado deberá presentar su solicitud dirigida a la Autoridad Administrativa Superior, describiendo las actividades a desarrollar y el plazo, acompañada de la siguiente documentación:

1.1. Empresa Individual:

- a) Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación (DPI);
- b) Fotocopia legalizada de la Patente de Comercio de Empresa Mercantil;
- c) Constancia, en original, de carencia de Antecedentes Penales y Policiacos del propietario;
- d) Constancia de Inscripción y Modificación ante el Registro Tributario Unificado (RTU) vigente;

1.2. Sociedad Anónima:

- a) Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación (DPI), del Representante Legal;
- b) Fotocopia legalizada de la Patente de Comercio de Sociedad y de Empresa Mercantil;
- c) Constancia, en original, de carencia de Antecedentes Penales y Policiacos del Representante Legal;
- d) Fotocopia Legalizada de Escritura Constitutiva de la Sociedad y Nombramiento del Representante Legal;
- e) Constancia de Inscripción y Modificación ante el Registro Tributario Unificado (RTU) vigente;

2. Aspectos Comerciales:	
2.1. Actividad a desarrollar en el área:	
•	-
2.2. Plazo solicitado:	
•	_
2.3. Dimensión del área en metros cuadrados o lineales:	
•	-



3. Datos Generales del Interesado o de la Empresa:
2.1. Nombre de la persona individual o jurídica:
•
2.2. Nacionalidad: (En caso de ser extranjero, deberá acreditar las autorizaciones y registros que exigen las leyes de Guatemala, previo a la aprobación definitiva).
•
2.3. Documento Personal de Identificación (DPI):
•
2.4. Número de Identificación Tributaria (NIT):
•
2.5. Dirección Actual:
•
2.6. Teléfonos:
•
2.7. Correo Electrónico:
•
2.8. Página Web:
•
4. Indique tres (3) referencias comerciales:
 Nombre de la Empresa: Dirección: Teléfonos: E-mail:
 Nombre de la Empresa: Dirección: Teléfonos: E-mail:
 Nombre de la Empresa: Dirección: Teléfonos: E-mail:

5. Marque con una "x" el tipo de po	ublicidad que instalará:
a.) Valla:	f.) Banderola:
b.) Manta:	g.) Rótulo:
c.) Estructura:	h.) Publicidad Móvil:
d.) Antena:	i.) Otro:
e.) Muppie:	
6. Certificaciones en Sistemas de Ge	stión, adjuntar fotocopia al presente documento.
•	e reserva el derecho de autorizar el Usufructo o instalaciones que estime conveniente.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1
NOTA:	1
NOTA:	
NOTA:	ón, sírvase efectuarlo en hoja adjunta.
NOTA:	
NOTA: • Si desea ampliar su informació	ón, sírvase efectuarlo en hoja adjunta.
NOTA: • Si desea ampliar su informació	
NOTA: • Si desea ampliar su informació	ón, sírvase efectuarlo en hoja adjunta.
NOTA: • Si desea ampliar su informació	ón, sírvase efectuarlo en hoja adjunta.
NOTA: • Si desea ampliar su informació	ón, sírvase efectuarlo en hoja adjunta.













